

# MINISTERIO DE GOBERNACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

## RENDICIÓN DE CUENTAS

2015 - 2016

# MISIÓN

**“Gestionar y promover el desarrollo territorial y la gobernanza, a través de la integración y articulación de las políticas públicas y del fortalecimiento de la organización de los distintos actores del territorio”**

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas, mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir.
- Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, para el cumplimiento de su misión.
- Modernizar y fortalecer las Direcciones Misionales a través de la mejora continua y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos.
- Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su impacto y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos

# GESTIÓN TERRITORIAL

## DESARROLLO TERRITORIAL

### RESULTADO ESPERADO: **Tejido Organizacional Fortalecido y Participando en los Territorios**

- El mapeo y registro de actores socio-productivos, de 6,129 organizaciones locales
- Organizadas 262 Asambleas Ciudadanas Municipales, con la participación de 6,268 representantes de distintas organizaciones y comunidades (2,603 mujeres-3,665 hombres)
- Elección de 1,979 Delegados Departamentales, provenientes de las Asambleas Ciudadanas Municipales (42% son mujeres y el 58% son hombres)
- Cada Asamblea Ciudadana Municipal eligió un propietario que ejerce la función de Contralor Social en Políticas Públicas (40% son mujeres y el 60% hombres)
- Organización de 14 Asambleas Ciudadanas Departamentales, cada una integrada por 10 personas delegadas elegidas en cada municipio
- Las Asambleas Ciudadanas Departamentales eligieron a 28 líderes para el Consejo Consultivo Ciudadano del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019; 14 propietarios, (8 mujeres -6 hombres); y 14 suplentes (7 mujeres-7 hombres)

**RESULTADO ESPERADO: Prioridades Definidas por las Organizaciones Territoriales son Incluidas en la Planificación y Presupuestos Institucionales**

- En la formulación del Plan Maestro de la Región Oriental, se realizó consultas a las Asambleas Ciudadanas Departamentales de: La Unión, San Miguel, Usulután y Morazán, para priorizar propuestas y apuestas para incluirlas en la formulación de los presupuestos institucionales, que potencien el desarrollo de la Región, asumiendo que cada Departamento tiene su particularidad. Participaron 413 personas (185 mujeres y 228 hombres)

**RESULTADO ESPERADO: Políticas Públicas Ejecutadas y Articuladas que Respondan y Resuelvan Problemática y Demanda Social Priorizada en los Territorios**

- Implementación de 2 proyectos piloto del Fondo Inicial de Articulación Territorial (FIAT), financiados por el Gran Ducado de Luxemburgo, denominados: “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y MATERIA PRIMA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**”, en el municipio de Mercedes Umaña; y “**POTENCIAMIENTO DEL DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA FERIA PRODUCTIVA SAN SEBASTIÁN**”, en el municipio de Zacatecoluca, por un **total de \$127,600**, que contribuyeron a la articulación de acciones entre los actores a nivel territorial para el impulso del desarrollo local-nacional
- Se constituyó un Comité interinstitucional, integrado por Alcaldía y Gobernación de: Usulután y La Paz, Asociaciones intermunicipales, comunidades organizadas; la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

## • GOBERNACIONES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES

**RESULTADO ESPERADO: Políticas Públicas Ejecutadas y Articuladas que Respondan y Resuelvan Problemática y Demanda Social Priorizada en los Territorios**

- Fortalecimiento de conocimientos de Gobernadores y Gobernadoras a través de programa de capacitación intensivo y foros sobre Desarrollo Territorial, Gobernanza y Participación Social y Ciudadana
- Instalación de gabinetes misionales por prioridad de acuerdo al PQD en los 14 departamentos, que cuentan con planes presentados a las Asambleas Ciudadanas Departamentales
- Mejoramiento de infraestructura de las Gobernaciones Políticas Departamentales de San Salvador, Sonsonate, San Miguel, a fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía

## PRINCIPIOS Y VALORES

**RESULTADO ESPERADO: Red de Voluntariado (Líderes Comunitarios) Establecida y Funcionando en los Territorios**

- Programa “Círculos de Familia en Atención a la Primera Infancia, vía comunitaria”; inaugurados en 22 Círculos en 7 municipios, como implementación del “Plan El Salvador Seguro” (179 niñas y 93 niños)
- Capacitación de voluntarios para el establecimiento de 53 “Círculos de Familia en Atención a la Primera Infancia, vía comunitaria” para el año 2016
- Proyecto piloto “Diagnóstico de Riqueza Cultural y Socioproductiva”, ejecutado en el Departamento de Morazán

## ATENCIÓN A VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

**RESULTADO ESPERADO: Cobertura social incrementada y derechos reconocidos a los Veteranos y Excombatientes**

- Levantamiento de censo 95,126 personas y la creación del Registro de Veteranos y Excombatientes y entrega de carnes en los 14 Departamentos del país
- Diseño Programas de Atención a la población veterana de acuerdo a la “**Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales para Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatiente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el conflicto armado interno**”, coordinada por la Comisión Administradora de Beneficios

## • PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

**RESULTADO ESPERADO: Atención Oportuna e Integral ante Eventos, emergencias y Desastres con Enfoque de Atención del Proceso Preventivo. Atención de Emergencias y Recuperación Basado en la Gestión Integral de Riesgo a Desastres**

- Coordinación integral a través de las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, brindando prevención, protección, auxilio y seguridad, a la población en general, optimizando el uso de recursos e implementando campañas permanentes de sensibilización con medidas preventivas

## PLANES DE CONTINGENCIA:

- **Divino Salvador 2015:** En estas acciones participaron 36,991 integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.



### DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

Plan Divino Salvador 2015 – Consolidado Final de Atenciones

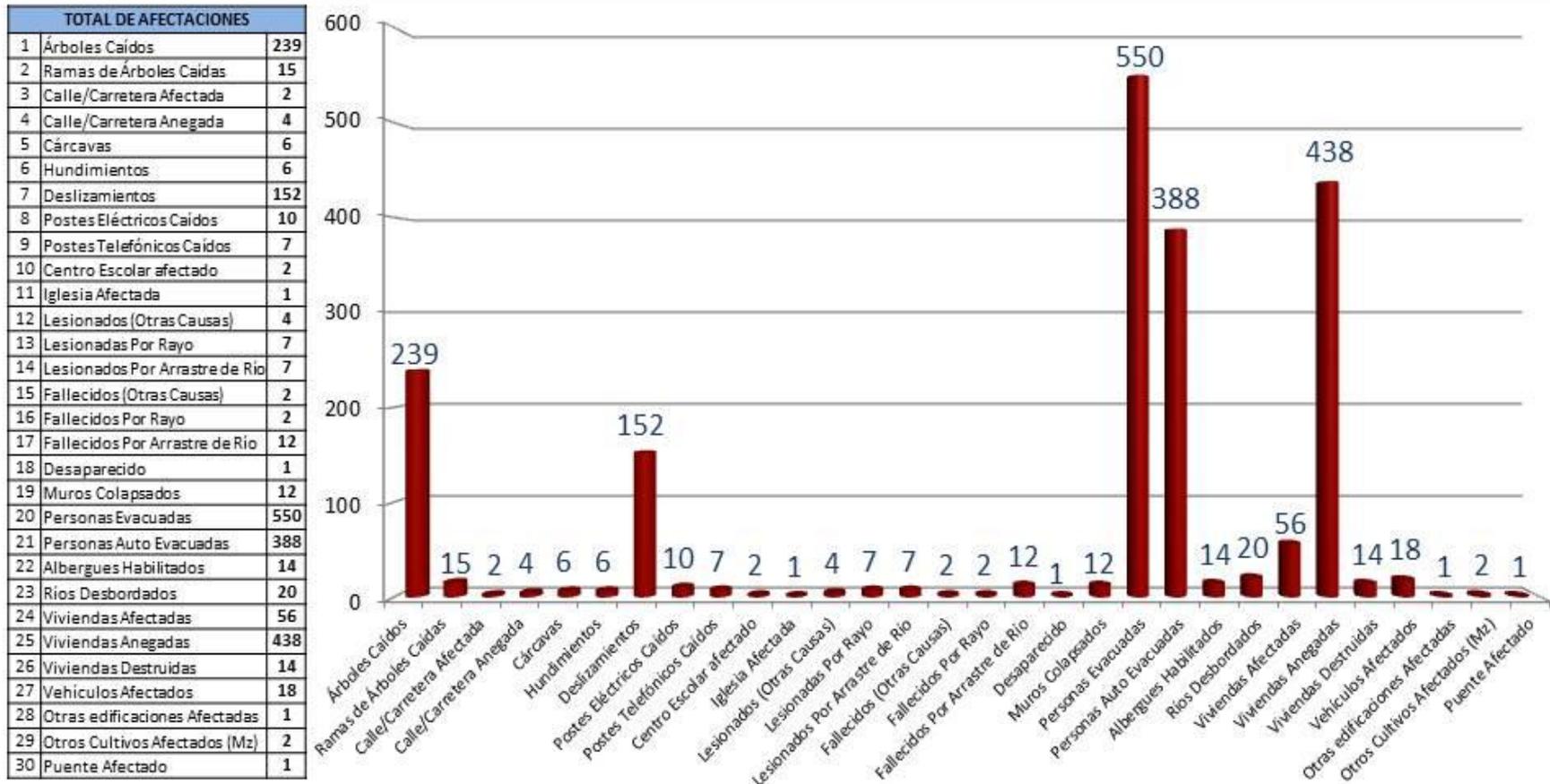
Desde las 08:00 horas del 01/Ago/15 hasta las 20:00 horas del 06/Ago/15

Resumen por Categoría	Año 2014	Año 2015	Porcentaje	Situación
Personas Lesionadas	<b>232</b>	<b>196</b>	-15.52	Reducción
Personas Fallecidas	<b>21</b>	<b>18</b>	-14.29	Reducción
Rescates	<b>106</b>	<b>58</b>	-45.28	Reducción
Accidentes	<b>301</b>	<b>281</b>	-6.64	Reducción
Incendios	<b>7</b>	<b>9</b>	28.57	Incremento
Personas Desaparecidas	<b>0</b>	<b>0</b>	**	Igual
<b>TOTAL==&gt;</b>	<b>665</b>	<b>562</b>	<b>-15.74</b>	<b>Reducción</b>

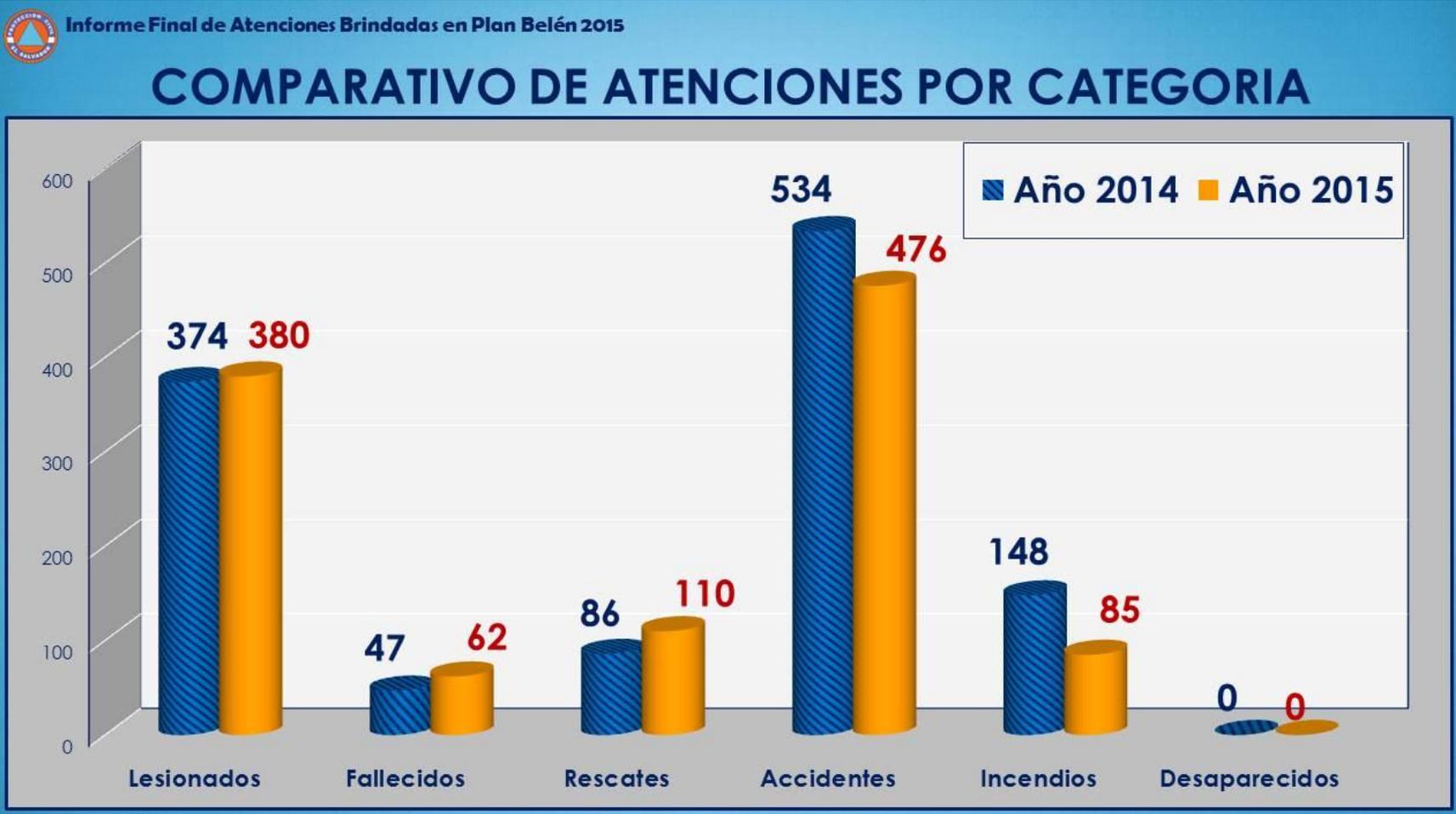


**PLAN INVERNAL 2015:** En estas acciones participaron 36,991 integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

## Abril-Noviembre 2015 «Afectaciones»



**PLAN BELÉN:** En la ejecución de este plan participaron 42,110 personas de diferentes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres



**PLAN VERANO 2016:** En la ejecución del mismo participaron 46,950 integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

## Resumen por Categoría

Nº	Categoría	Año 2015	Año 2016	Situación	Porcentaje
1	Personas Lesionadas	441	479	Incremento	8.62
2	Personas Fallecidas	43	31	Reducción	-27.91
3	Rescates	458	628	Incremento	37.12
4	Accidentes	449	467	Incremento	4.01
5	Incendios	113	154	Incremento	36.28
6	Personas Desaparecidas	0	1	Incremento	**
<b>T O T A L</b>		<b>1,504</b>	<b>1,760</b>	<b>Incremento</b>	<b>17.02 %</b>



## **PLANES ESPECÍFICOS:**

### **PLAN “INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA URBANA EN LA SUBCUENCA DEL RÍO ACELHUATE”**

Reducir las condiciones de vulnerabilidad ante los eventos naturales y antropogénicos en su origen físico, en las comunidades ubicadas dentro del área inicial de 34.67 Km<sup>2</sup>. Las líneas de acción del Plan son: Desechos Sólidos; Captación, Retención, Almacenamiento, Infiltración y Manejo de Agua Lluvia; Protección de las Zonas de Recarga Hídrica; Desobstrucción del Cauce de los Ríos; Tratamiento de Aguas Grises. La población de las comunidades a intervenir está constituida por 1,783 familias (5,006 personas); además de 130 centros escolares

### **JORNADA NACIONAL PREVENTIVA CONTRA EL DENGUE Y CHIKUNGUNYA: FASE INSTITUCIONAL, COMUNITARIA Y ESCOLAR**

Reducir el riesgo de transmisión de enfermedades: Dengue y Chikungunya, a través de medidas de prevención, control y eliminación de criaderos de zancudos; fortaleciendo la participación del recurso humano de las instituciones públicas, autónomas, municipales, centros escolares y población en general.

### **DECLARATORIA DE ALERTA NARANJA POR DERRAME DE MELAZA EN EL INGENIO AZUCARERO “LA MAGDALENA”, CHALCHUAPA**

Activación de las Comisiones Departamentales de Santa Ana y Ahuachapán, así como de las Comisiones Municipales de Chalchuapa, San Lorenzo y San Francisco Menéndez, y de los mecanismos de coordinación requeridos para mitigar los efectos en la salud de las personas, debido al derramamiento de melaza

# GESTIÓN MISIONAL

## REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

**RESULTADO ESPERADO: Productos y Servicios Accesibles, Brindados Eficazmente a la Población en los Territorios**

- Incremento del 25% respecto del año 2014 en la autorización de personerías jurídicas
- Aprobación de 12 personerías jurídicas a entidades juveniles a través de la coordinación con (INJUVE)
- Otorgamiento de Personería Jurídica a 143 Asociaciones, 55 Fundaciones, 136 Iglesias y 8 entidades extranjeras, equivalente a un universo del 70.22% de solicitudes recibidas
- Actualización de inscripción de órganos de administración de entidades sin fines de lucro: 869 Juntas Directivas y poderes; 230 nóminas de miembros y 226 estados financieros

# CORREOS

## **RESULTADO ESPERADO: Direcciones Misionales Fortalecidas y Competitivas con Productos y Servicios Diversificados con Calidad.**

- CALIDAD POSTAL: 99.5% del parámetro de calidad, según reporte del año 2015 de la Cooperativa EMS según Unión Postal Universal-UPU, por Evaluación del Desempeño del Servicio EMS
- OPERACIONES POSTALES. Procesamiento de 5, 373,889 piezas, equivalente a 678,164.45 kilogramos (trafico de piezas de correspondencia admitidas y expedidas) de los servicios: Correo Tradicional, Servicio EMS y Corporativo ( a nivel nacional e internacional)
- ENTREGA DE 238,187 PAQUETES: medicamentos al domicilio de derechohabientes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a nivel nacional.
- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL SECTOR PÚBLICO Y CONTRATOS CON EL SECTOR PRIVADO: 14 (8 prórrogas y 6 nuevos convenios) suscritos con instituciones del sector público; y 3 contratos con instituciones del sector privado (1 prórroga y 2 nuevos)
- CREACIÓN DE NUEVO SERVICIO: envío de remesas vía postal con Air Pack Financial Corporation, División El Salvador, movilizandoo un monto de US\$316,697.77
- APERTURA DE OFICINAS POSTALES: Plaza San Benito, Panchimalco, Alta Vista, Ilopango, San Salvador

# IMPRESA NACIONAL

- **PREMIACION:** Primer lugar en “Sector Industria – Segmento Impresión”, XXII entrega del premio 3M a la Salud Ocupacional y Seguridad Ambiental, en reconocimiento a las acciones del Comité de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional en la reducción de riesgos en el lugar de trabajo, velando por el bienestar y seguridad de trabajadores y usuarios
- **ACREDITACIÓN:** Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos (REDBOA)
- **CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA Y CULTURA NACIONAL:** Institución encargada de oficializar y divulgar el marco jurídico, contribuyendo a salvaguardar la legalidad del Estado Salvadoreño
- **PUBLICACIONES E IMPRESIONES:** 227 Ediciones y 86,500 Ejemplares impresos del Diario Oficial
- **CONTRIBUCION AL PROBRAMA PRESIDENCIAL:** Edición de la Colección Obra Literaria Salvadoreña, “Lectura para la Vida”
- **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE PERMITEN ELEVAR PRODUCTIVIDAD:** Cortadora de papel, impresora digital full color con capacidad de 150 a 170 mil tirajes por mes
- **SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS:** Universidad, Nacional de El Salvador, Tribunal Supremo Electoral, Consejo Salvadoreño del Café, Secretaria de Gobernabilidad de la Presidencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Instituto Salvadoreño de Municipalidades, Banco Central de Reserva , Instituto de la Juventud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social

# ESPECTÁCULOS PÚBLICOS RADIO Y TELEVISIÓN

## ÁREA DE RADIO

- MONITOREOS RADIOFÓNICOS de 5,152 las diferentes frecuencias del dial, beneficiando a la población radioescucha
- INFORMES: 367 a corporaciones, asociaciones y medios radiofónicos con el objetivo de exhortar a la autorregulación de los programas radiales y evitar la vulneración de los derechos de la niñez, adolescencia y la mujer a la población recibe información que le permite conocer sus derechos
- CURSOS Y RENOVACIÓN DE CONSTANCIAS DE LOCUCIÓN: Preparando locutores para la difusión y promoción de respeto a los derechos y del conocimiento de las nuevas leyes de competencia

## ÁREA DE TELEVISIÓN

- Exhortación a la autorregulación en difusión de programas con contenido nocivo a la salud mental de la población, por medio de:
  - 437 evaluaciones de contenido de obras audiovisuales en canales de televisión de señal abierta
  - 465 monitoreos de contenido de programas de televisión de señal abierta; y
  - 17 informes de evaluación y monitoreo de televisión
  - Se ha realizado un significativo número de ediciones a material televisivo dañino para la población en materia sexual, con lenguaje discriminatorio y peyorativo, violento, que vulnera los derechos de la niñez y adolescencia

## **Área de Espectáculos Públicos Internacionales**

- Protección de la salud mental y física de la población asistente a espectáculos públicos internacionales mediante la clasificación, monitoreo y verificación de contenido y establecimiento de medidas mínimas de seguridad, realizando 130 autorizaciones de clasificaciones de contenido; 32 monitoreo de contenido, con el objetivo de verificar que se cumpla el contenido de la clasificación y las medidas mínimas de seguridad para el público asistente
- Protección de la salud mental de los niños y niñas mediante capacitaciones a personal de circos nacionales con apoyo de instituciones como CONNA e ISDEMU, entre otras; y la renovación de 21 permisos de contenido a circos nacionales

## **Área de Cine**

- Protección de la salud mental de la población a través de la clasificación de contenido de cintas cinematográficas, con la verificación de 463 de las clasificaciones oficiales emitidas y la emisión de 297 autorizaciones (supervisión de salas de cine)

## **Departamento de Difusión de Valores**

### **Área de Prevención**

- Participación en 21 mesas de trabajo, sobre diferentes temas de prevención encaminados a la promoción de los Derechos Humanos de la Niñez, Adolescencia y la Mujer
- En el área de fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión, se ha realizado 2 jornadas de capacitación sobre temas de derechos de Niñez y Adolescencia y en el tema propiedad intelectual y derechos de autor

### **Área de campañas educativas**

- Protección de la salud mental de la niñez y adolescencia, así como acciones para la sensibilización sobre la normativa que garantiza los derechos de la mujer y niñez, mediante la realización de 49 Cine Foros a nivel nacional

# CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR

- **GESTIONES:** El grupo USAR ha logrado acuerdos legales para su acreditación internacional ante el grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano (INSARAG)
- **PARTICIPACIÓN.** Grupo Búsqueda y Rescate Urbano de El Salvador (USAR) de El Salvador, con 50 rescatistas en labor humanitaria por efectos del terremoto ocurrido en la Provincia de Manabí, Ecuador. Entre las labores realizadas destacan: búsqueda de personas en estructuras colapsadas, entrega de 110 kit de primera necesidad, 31 consultas médicas y entrega de medicamentos
- **CAPACITACION:** 16,531 niñas y niños en el programa *“Protejamos nuestra familia”* para disminuir accidentes en centros escolares y hogares
- **EMERGENCIAS ATENDIDAS:** 2,201 reduciendo el daño a la economía y el medio ambiente
- **ATENCIONES.** 1027 incendios en maleza y forestales extinguidos

## Fortalecimiento:

- Recepción de 3 vehículos contra incendios, herramientas, equipo y accesorios para la atención de emergencias donados por la Asociación de Bomberos Municipales de Japón, valorados en \$60,000.00
- Recepción de equipo de protección personal: herramientas, equipo y accesorios para la atención de emergencias donado por el Comando Sur del Ejercito de los Estados Unidos, valorados en \$473,943.00
- Adquisición de 350 pares de botas para incendios estructurales, 100 cascos de protección contra incendios, 11 equipos de respiración autónoma, 19 botiquines de primeros auxilios, 3 achicadoras para instalarlas en las cisternas por un monto de \$428,153.00
- 32 inspecciones para prevención de incendios y accidentes en mercados municipales, por medio de la implementación del plan “Inspecciones de Prevención para mitigar los riesgos de desastres en los mercados”
- 31 inspecciones de prevención de incendios y accidentes en hospitales y unidades de salud, por medio de la implementación del Plan “Inspecciones de Prevención para mitigar los riesgos de desastres en los hospitales y unidades de salud”

- 752 capacitaciones en prevención de incendio en empresa, centros educativos, ONGs, hospitales entre otros, con la participación de 41,005 personas, de las cuales el 15% son mujeres y el 85% hombres
- 9,888 niños y niñas capacitados, en el buen uso del sistema de emergencia 913
- 3008 inspecciones en empresa, centros educativos, ONGs, vehículos de transporte de materiales peligrosos, entre otros

# EQUIDAD DE GENERO

- Divulgación de la Ley Integral para una vida libre de violencia contra las mujeres, 250 mujeres y 125 hombres
- Jornada de sensibilización con enfoque de género con la participación de 85 mujeres y 54 hombres
- Primer encuentro de mujeres ejerciendo funciones públicas, dentro del marco de la Conmemoración del Día Contra la no Violencia, participando 275 mujeres y 40 hombres

# ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

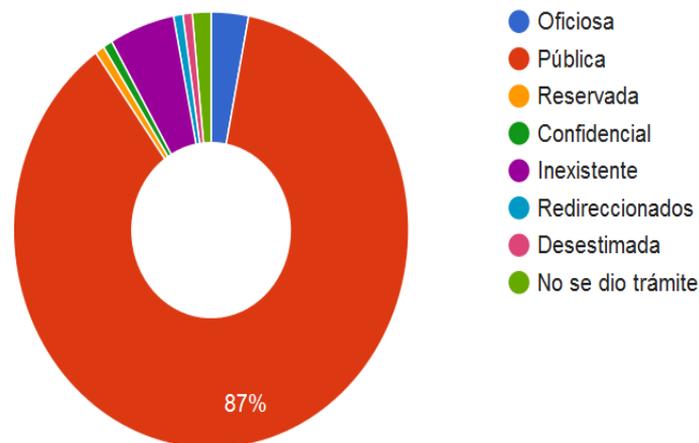
**RESULTADO ESPERADO: Generar Confianza en la Población Hacia las Instituciones Públicas, Particularmente hacia el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a Través de una Gestión Transparente y con Eficacia**



## ATENCIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS (132 PERSONAS NATURALES Y 2 PERSONAS JURÍDICAS)

Tipo de información entregada	
Oficiosa	4
Pública	121
Reservada	1
Confidencial	1
Redireccionada	1
Desestimada	1
No se le dio trámite de acuerdo al Art. 74 LAIP	2
<b>Total:</b>	<b>134</b>

Tipo de información entregada



# INFORME FINANCIERO

## RESULTADO ESPERADO: **Lograr la Eficacia y Eficiencia en la Prestación de los Productos y Servicios Institucionales**

- Ejecución en un 99% del ejercicio fiscal 2015
- Optimización de los recursos administrativos en atención a la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015, logrando un ahorro de US\$ 32,430.03, equivalente al 18.55 % en comparación al año anterior

### Fondos de Presupuesto GOES

- Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el MIGOBDT ha realizado una ejecución transparente y efectiva del presupuesto ordinario programado para el periodo del presente informe, que alcanza el 96.61% según detalle:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	UP	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
Dirección y Administración Institucional	01-	\$5998,297.24	\$5626,652.42	93.80%
Prevención y Atención de Riesgos	02-	\$6736,875.67	\$6569,807.60	97.52%
Desarrollo Territorial	03-	\$2377,009.89	\$2285,702.30	96.16%
Gestión de Servicios	04	\$6997,661.25	\$6878,409.93	98.30%
Territorios Integrados	05	\$100.00	\$-	0.00%
<b>Total Fondo General</b>		<b>\$ 22109,944.05</b>	<b>\$ 21360,572.25</b>	<b>96.61%</b>

## Fondos de Actividades Especiales (FAE)

- El fondo de actividades Especiales del MIGOBDT, está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsa cada una de las dependencias para incrementar sus ingresos, y así poder financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. A continuación el cuadro que refleja la ejecución del presupuesto para el periodo del presente informe FAE, que alcanza el 71.74%:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	UP/LT	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
Servicio Postal	81-01	\$9,791,529.42	\$8,047,655.61	82.19%
Publicaciones e Impresiones	81-02	\$3,488,591.15	\$1,935,627.46	55.48%
Prevención, Control y Extinción de Incendios	81-03	\$2,672,791.24	\$1,449,789.28	54.24%
Centros de Gobierno	81-04	\$443,989.74	\$379,298.28	85.43%
Registro de Asoci. Y Funda. Sin Fines de Lucro	81-05	\$96,695.18	\$87,746.69	90.75%
Servicios de Administracion	81-06	\$40,683.11	\$1,792.47	4.41%
Servicios Juridicos	81-07	\$80,575.26	\$20,532.23	25.48%
Circuitos de Teatro Nacionales	81-08	\$3,900.00	\$201.33	5.16%
<b>Total FAE</b>		<b>\$16,618,755.10</b>	<b>\$11,922,643.35</b>	<b>71.74%</b>

**FONDOS PROTECCION CIVIL, PREVENCION Y MITIGACION DE  
DESASTRS (FOPROMID) AUTORIZADOS POR LA COMISION NACIONAL  
EN EL PERÍODO JUNIO 2015 – MAYO 2016**

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	FONDOS TRANSFERIDOS	MONTO LIQUIDADADO	MONTO REINTEGRO
Plan Divino Salvador 2015	Comandos de Salvamento	4,640.00	El Ministerio de Hacienda, comunicó que en base a la Ley de FOPROMID, no transferirá los fondos por no aplicar estos eventos a financiamiento por la naturaleza de los fondos		
	DG Prot. Civil (Cruz Verde Salvadoreña )	5,780.00			
	Cruz Roja Salvadoreña	10,983.00			
Asistencia Alimentaria - Medidas por efectos de la sequía	MINSAL	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00
Compra de equipamiento para equipar a las brigadas contra incendios forestales	DGPC	\$221,242.00	\$221,242.00	\$0.00	\$0.00
Obras de Mitigación sobre el Rio Urbina en el Sector de la Comunidad La Isla No. 1	MOP	\$560,981.18	\$560,981.18	\$0.00	\$0.00
Reparación de Bordas sobre Rio Grande de San Miguel en Puerto Parada	MOPTVDU	\$180,000.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Insumos y Equipamiento para controlar y extinguir incendios / Alerta Naranja a nivel nacional	MIGOBBDT / CBES	\$173,200.00	\$173,200.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,556,826.18</b>	<b>\$2,535,423.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

## CONSOLIDADO FONDOS FOPROMID

### EJECUCIÓN JUNIO 2015 MAYO 2016

TRANSFERENCIAS	MONTO TRANSFERIDO	MONTO EJECUTADO / LIQUIDADADO
FOPROMID - OTRAS INSTITUCIONES	\$2,140,981.18	\$0.00
FOPROMID - MIGOBDT	\$394,442.00	\$376,573.87*
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,535,423.18</b>	<b>\$157,485.17</b>

Fondos Ejecutados MIGOBDT, en tramite de liquidación en el Ministerio de Hacienda

## EJECUCIÓN DE DONACIONES

### EJECUCIÓN JUNIO 2015 MAYO 2016

DONANTE	Proyecto	Monto	Ejecutado	Reintegrado
<b>Cooperación Luxemburguesa para el Desarrollo</b>	Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Cooperación Descentralizada en El Salvador	\$102,960.00	\$85,092.32	\$17,867.68

## CONSOLIDADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
GOES PRESUPUESTO GENERAL	22,109,944.05	21360,572.25	96.61%
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	16,618,755.10	11922,643.35	71.74%
FOPROMID - MIGOBTD	394,442.00	376,573.87	95.47%
DONACIONES (PERE)	102,960.00	\$85,092.32	82.65%
TOTAL	39,123,141.15	33,744,881.79	86.25%

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Emisión de 7 resoluciones de autorizaciones de uso de marca El Salvador, beneficiando a las empresas para sus trámites en el Registro de Comercio

Autorización del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, con lo cual se contribuye a que muchos procesos se diriman fuera del órgano jurisdiccional

Reglamento de la Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales, para los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del FMLN que participaron en el conflicto interno